



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 15-2019/FCCSSE

En Piura, el día 11 de setiembre de 2019, a las 10:24 horas, en la Sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, se reunieron el señor decano Sigifredo Burneo Sánchez y los miembros del Consejo de Facultad: Manuel Burgos Cabrejos, Aurelia Zavala Palacios, Margarita Távora Alvarado, Elar Torres Quiroz, María Elena Huilca Flores y Giuliana Santiago More. Justificó su inasistencia la consejera Carol Saavedra Frías por tener clase. No justificó su inasistencia el consejero Manuel Burgos Cabrejos. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Tras confirmar la asistencia y con el quórum de reglamento, el señor decano declaró abierta la sesión ordinaria con la agenda alcanzada a los señores consejeros.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dispuso la lectura del acta de la sesión ordinaria N° 14-2019/FCCSSE de fecha 28 de agosto de 2019, fue aprobado por unanimidad.

SECCIÓN INFORMES

Profesora María Elena Huilca Flores

- Informa que tiene dificultades para asistir a la sesión de consejo el día establecido, por cuanto tiene que supervisar a los estudiantes que llevan el curso de práctica preprofesional continua a su cargo en el presente semestre. (pasó a orden del día)

Profesor Elar Torres Quiroz

- Informa que el profesor Julio Tocco Correa ha presentado un proyecto de complementación pedagógica, desea saber si se ha tramitado.

Profesora María Elena Huilca Flores

- Informa que las universidades están poniendo en riesgo su licenciamiento al descuidar los estándares mínimos de calidad, ejemplo la Universidad de San Marcos ha utilizado Wi Fi de terceros y en la actualidad no lo tiene. En nuestro pabellón de aulas, en tiempo de la verificación de los estándares para el licenciamiento, había internet, sin embargo, hoy no existe porque la fibra óptica está rota. El ingeniero Imán ha sugerido que el decanato solicite su reparación.

Señor Decano

- Informa que ha conversado con el jefe del Centro de Informática y Telecomunicación de la Universidad Nacional de Piura para que elabore el proyecto de reemplazo de la fibra óptica la que se debe canalizar por la Oficina Central de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Piura en vista que lo tiene que hacer una empresa particular. Asimismo, comunica a los señores consejeros que prontamente se va a retornar al pabellón que ha sido refaccionado, para ello ha recibido las llaves, falta hacer el inventario y que se produzca la entrega oficial.

Profesora Aurelia Zavala Palacios

- El cese del profesor José Centurión está perjudicando el accionar del jurado para examen de conocimientos y clase modelo que comparte con el mencionado docente, por lo tanto, solicita que se proceda a reemplazarlo y así atender a la Br. Mariela Mendoza Tejada.
- La Pontificia Universidad Católica del Perú está organizando el IV Seminario Internacional Formación para la Investigación en los Posgrados en Educación que organiza la Red de Investigación y Posgrados en Educación en América Latina y España, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara y los Posgrados en Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La Invitación alcanza a su persona y al Dr. Manuel Saavedra Núñez. (pasó a orden del día)
- Los estudiantes de la especialidad de Lengua y Literatura del VI ciclo han tenido un altercado con un docente de psicología, motivado por sus formas inadecuadas para dirigirse a los estudiantes y por una denuncia seria que impide su ejercicio como docente en la universidad. Interviene el señor decano para informar que apenas tomó conocimiento

del hecho y con los antecedentes del profesor de manera formal, dispuso inmediatamente su cese, rompiendo todo vínculo con la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y la Universidad Nacional de Piura. La profesora Aurelia Zavala solicita que se forme una comisión para investigar a los docentes contratados por la modalidad de locación de servicios respecto a sus antecedentes legales y laborales. *(pasó a orden del día)*

Profesora María Elena Huilca Flores

- Sobre el punto anterior, considera que esto ocurre porque se contrata a los profesores sin concurso, por otro lado, insiste que el contrato de los docentes debe ser semestral. En la agenda se incluye el cambio de categoría de docentes y en el acta anterior se ha aprobado la ratificación y ascenso del profesor José Fiestas. Pide que se tenga en cuenta que hace tiempo ha solicitado se ratificación y ascenso y hasta la fecha no ha sido atendido.

Profesora Margarita Távora Alvarado

- Manifiesta que el Consejo de Facultad respeta el derecho de los docentes y se tramita sus solicitudes, esto no implica que hayan sido ratificados o ascendidos.

Profesor Elar Torres Quiroz

- Informa que en el Presupuesto de 2019 se contempla que no haya ascensos.

Profesora Margarita Távora Alvarado

- Informa que la estudiante Vilma Verónica Carbonel Córdova está solicitando llevar un curso dirigido para completar su carrera, le faltan dos cursos. Solicita que pase a orden del día. *(pasó a orden del día)*

Señor Decano

- Informa que respecto al cese del profesor José Centurión Pairasamán, ha realizado diversas coordinaciones administrativas que conducen a diversas versiones y lo que preocupa es quién asume la carga académica asignada al mencionado profesor.
- Ante la necesidad de cubrir el dictado de varios cursos en las diferentes Facultades de la Universidad Nacional de Piura la administración central ha decidido que se contrate por excepcionalidad a profesores en calidad de locadores sólo para este semestre, en adelante debe ser estrictamente por concurso público. En este sentido ha recibido el requerimiento de contrato de los siguientes departamentos académicos: Oficio N° 250-DACCSSE-FCCSSE-UNP-2019. Carga Académica para contratar en el Semestre 2019-II; Oficio N° 072-DACC-FCCSSE-UNP-2019. Contratación de 01 docente para el Semestre 2019-II; y Oficio N° 771-2019-DE-FCCSSE-UNP. Comunica que no hay docentes para atender los cursos que solicitan otras Facultades para el Semestre 2019-II. *(pasó a orden del día)*

ORDEN DEL DÍA

I. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, como se detalla:

Apellidos y nombres	Procedencia	Especialidad
Santos Barco, Andrea	Prodepe	Educación Inicial
Chinguel Ruiz, Judith	Prodepe	Educación Inicial
Coronado Atoche, Mariela	Prodepe	Educación Primaria

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Anular la resolución de Consejo de Facultad N° 746-CF-FCCSSE-UNP-2019 de fecha 23 de julio de 2019 que aprueba el Grado Académico de Bachiller en Educación, a favor de don Juan Carlos Salcedo Palma, por error en la denominación de la especialidad, debiendo ser Educación Primaria en vez de Educación Inicial.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Educación, a favor de don Juan Carlos Salcedo Palma, en la especialidad de Educación Primaria, egresado del Programa de Desarrollo Profesional del Educador - Prodepe.

Aprobado por unanimidad

II.- JURADO AD HOC PARA PROYECTO DE TESIS

Acuerdo: Designar el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, que a continuación se detalla:

Tesista	FCCSSE/ Programa	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Cruz Herrera, Sulema	Prodepe Educación Inicial	Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. José Fiestas Purizaca (presidente) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) - Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías (vocal) <p><u>Suplentes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Dr. Luis Cruz García - Mgtr. Betty Mendoza de Lama 	"Nivel de maltrato infantil intrafamiliar en niños de 4 y 5 años de edad, IEI N° 20417, Caserío Sicur-Santa Rosa, Sondorillo Huancabamba-Piura, 2019"

Aprobado por unanimidad

III. JURADO AD HOC PARA EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO

Acuerdo: Aprobar la propuesta de jurado ad hoc que alcanza el Departamento Académico de Educación para evaluar el examen de conocimientos y clase modelo, en concordancia con el artículo 19° del Reglamento para la obtención de Grado académico y Título profesional en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Bachiller	Especialidad/ subárea	Programa	Jurado
Ayala Tume, Alicia	Educación Inicial	Pcpm	<ul style="list-style-type: none"> - Dra. Janet Alcántara Masías (presidenta) - Dra. Betty Mendoza de Lama (secretario) - Mgtr. Carol Saavedra Frías (vocal)

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Devolver el expediente al Departamento Académico de Educación para que proponga docente(s) ordinario(s) como miembros del jurado ad hoc para evaluar el examen de conocimientos y clase modelo de doña Ericka Milagros More Zapata, especialidad de Educación Inicial del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (Pcpm).

Aprobado por unanimidad

IV. ABANDONO DE PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Aprobar la solicitud de abandono de proyecto de tesis presentado por la Br. Liz María Odalia More Tananta, especialidad Educación Primaria, en concordancia con el Artículo 14, numeral 14.1 del Reglamento de Tesis para optar el Título Profesional en la Universidad Nacional de Piura y dejar sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad N° 99-CF-FCCSSE-UNP-2018 de fecha 25 de junio de 2018 que designa el Jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis titulado "Habilidad investigativa de formulación de hipótesis para estudiantes del tercer grado del nivel primaria", asesorado por la Dra. María Elena Huilca Flores, con el jurado ad hoc integrado por: Dr. Pascual Quiroga Checa (presidente), Rosa Amalia Villar Valladares (secretaria) y Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo (vocal)

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la solicitud de abandono de proyecto de tesis presentado por la Br. Sabina Gimena Valdez Seminario, especialidad Educación Primaria, en concordancia con el Artículo 14, numeral 14.1 del Reglamento de Tesis para optar el Título Profesional en la Universidad Nacional de Piura y dejar sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad N° 101-CF-FCCSSE-UNP-2018 de fecha 25 de junio de 2018 que designa el Jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis titulado "Desarrollo motriz de los estudiantes del primer grado del nivel primaria", asesorado por la Dra. María Elena Huilca

Flores, con el jurado ad hoc integrado por: Dr. Pascual Quiroga Checa (presidente), Mgtr. Luz Esperanza Monzón García (secretaria) y Mgtr. Inés Tissieres Ortiz (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la solicitud de abandono de proyecto de tesis presentado por la Br. Tanea Gabriela Sánchez Feria, especialidad Educación Primaria, en concordancia con el Artículo 14, numeral 14.1 del Reglamento de Tesis para optar el Título Profesional en la Universidad Nacional de Piura y dejar sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad N° 92-CF-FCCSSE-UNP-2018 de fecha 25 de junio de 2018 que designa el Jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis titulado "Habilidad investigativa de clasificación en los estudiantes de primer grado del nivel primario en el área de ciencia y tecnología", asesorado por la Dra. María Elena Huilca Flores, con el jurado ad hoc integrado por: Dra. Delma Flores Farfán (presidenta), Mgtr. Martín Merino Marchán (secretario) y Mgtr. Raúl Chunga Purizaca (vocal).

Aprobado por unanimidad

V.- ACTA DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de Examen de conocimientos y clase modelo que presentan los secretarios de los jurados, como sigue:

Bachiller	Especialidad	Calificativo
Benites Mendoza, Lorenzo	Matemática	Desaprobado
García Rojas, Socorro	Lengua y Literatura	Notable

Aprobado por unanimidad

VI. ACTA DE SUSTENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIDAD – CONVENIO MINEDU-UNP

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de proyecto de investigación del Programa de Segunda Especialidad en Educación Inicial, Convenio MINEDU-UNP, aprobado con Resolución Rectoral N° 0482-18-R-2015 del 18 de febrero de 2015 y elevarlo a la Oficina Central de Investigación (OCIN) de la Universidad Nacional de Piura para el trámite correspondiente, como sigue:

Bachiller	Especialidad	Título	Asesor	Calificativo
Arango Silupú, Katerine Lisett	Segunda especialidad en Educación Inicial	Las estrategias de integración favorecen la socialización de los niños de 5 años de la I.E.I N° 1190. Bocanegra-Morropón-Piura-Perú. 2016.	Dr. Juan José Jacinto Chunga	Muy Bueno

Aprobado por unanimidad

VII. ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de sustentación de tesis que presenta el secretario del jurado, como sigue:

Bachiller	Especialidad	Título	Asesor (a)	Calificativo
Analy Roque Yesquén	Ciencias de la Comunicación	"Los géneros cinematográficos preferidos según el estilo de vida por los clientes de Cinemark en la ciudad de Piura en los meses de octubre y noviembre de 2018"	Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca	Sobresaliente

Aprobado por unanimidad

VIII.- ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de sustentación de Trabajos de investigación de los participantes en la Versión LXIX del Programa de Actualización para Titulación en Educación (Pated) y elevarlo a la

Oficina Central de Investigación (OCIN) de la Universidad Nacional de Piura para el trámite correspondiente, como sigue:

Bachiller	Especialidad	Título	Asesor	Calificativo
Chunga Tume, Gloria Haydee	Lengua y Literatura	El uso de las Tics en el área de comunicación del primer grado "B" de secundaria en el colegio Almirante Miguel Grau Suyo, 2018.	Mgtr. Margarita Távora Alvarado	Bueno
Reyes Reyes, Edson Nadan	Historia y Geografía	El uso de las Tics sobre el aprendizaje del curso de geografía en los alumnos del 4to. de secundaria en la I.E. Paríamarca Centro 14437-Huancabamba en el año, 2018.	Mgtr. Margarita Távora Alvarado	Bueno

Aprobado por unanimidad

IX. RESERVA MATRÍCULA

Acuerdo: Aprobar la solicitud de reserva de matrícula de la estudiante Patiño Coveñas, Shirle Estefani; código 1052012001, especialidad de Educación Primaria, para el año académico 2019.

Aprobado por unanimidad

X.- REUBICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Acuerdo: Aprobar la solicitud de reubicación del Plan de Estudios 1998 al Plan de Estudios 2018-2022, la que surtirá efecto a partir del Semestre Académico 2019-2, a favor de la estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, como sigue:

Estudiante	Especialidad	Programa
Sinthia Julianna Roa Flores	Historia y Geografía	Regular
Santos Junior Meza Chero	Historia y Geografía	Regular
María Fernanda Talledo Palacios	Ciencias de la Comunicación	Regular

Aprobado por unanimidad

XI.- CONVALIDACIONES

Acuerdo: Aprobar la solicitud de convalidación de curso a favor de doña Arévalo Navarro, Gresia Celeste; especialidad Educación Inicial, como sigue:

Código	Plan de estudios de la Carrera Profesional de Educación Inicial de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	Créditos	Código	Plan de estudios de la Carrera Profesional de Educación Inicial - 2018	Créditos
0002303ED	Psicología educativa	5	CS3389	Psicología del aprendizaje	3

Aprobado por unanimidad

Siendo las 11:04 horas solicitó permiso para retirarse de la sesión la consejera Giuliana Santiago More.

Acuerdo: Aprobar la solicitud de convalidación de cursos a favor de doña Garrido Palacios, Keren Vanessa; especialidad Educación Primaria, como sigue:

Plan de Estudios 1998 - Regular Especialidad Educación Primaria			Plan de Estudios 2002-1 - Formación docente Especialidad Educación Primaria Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM		
Código	Curso	Créditos	Código	Curso	Créditos
CB1410	Biología General	4	CB1410	Biología General	4
CG1300	Contabilidad Básica	3	CG1300	Contabilidad Básica	3
EM1300	Fundamentos de Economía	3	EM1300	Fundamentos de Economía	3

EA1210	Geografía Económica	2	EA1210	Geografía Económica	2
MA1303	Lógica	3	MA1303	Lógica	3
MA1460	Matemática I	4	MA1460	Matemática I	4
CS2316	Psicología del aprendizaje	3	CS2316	Psicología del aprendizaje	3
CS2323	Psicología del desarrollo	3	CS2323	Psicología del desarrollo	3

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la solicitud de convalidación de cursos a favor de doña Jiménez Chinchay, Mirtha del Rosario; especialidad Educación Primaria, como sigue:

Plan de Estudios 2002 Formación docente Especialidad Lengua y Literatura Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial- PCPM			Plan de Estudios 2018 - Regular Especialidad Ciencias de la Comunicación		
Código	Curso	Créditos	Código	Curso	créditos
ED1358	Lengua I	03	ED1331	Comunicación	3
CS1397	Filosofía	03	CS1286	Filosofía y ética	2
MA1460	Matemática I	04	MA1408	Matemática básica	4
ED1383	Lengua II	03	CU1406	El discurso en la comunicación	4
CS1309	Sociología	03	CS1289	Sociología de la comunicación	2
CS1396	Desarrollo de la personalidad	03	CS1290	Psicología de la comunicación	2
ME1300	Fundamentos de economía	03	EC1201	Economía general	2
CG1300	Contabilidad básica	03	CO2201	Introducción a la contabilidad básica	2
CB1410	Biología general	04	CB2346	Biología y educación ambiental	3
EA1210	Geografía económica	02	ED2280	Geografía general	2
ED1396	Visión contemporánea del Perú y del mundo	03	ED3288	Visión contemporánea del Perú y el mundo	2

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos a favor de la egresada Poicón Sandoval, Bremilda; aprobados en el Instituto Superior Pedagógico Privado "Amauta" La Unión, ha cursado estudios durante los años 1988 a 2003 en la especialidad de Educación Primaria, Subprograma de Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (Pcpm), como sigue:

Asignatura	Créditos	Calificativo
Matemática I	04	EQ
Lengua I	03	EQ
Física Básica	03	EQ
Introducción a la Filosofía	03	EQ
Introducción a las CC.SS.	03	EQ
Metodología Estudios Superiores	02	EQ
Educación Física I	01	EQ
Teoría a la Educación	03	EQ
Matemática II	04	EQ
Lengua II	03	EQ
Química Básica	03	EQ
Psicología Educativa	02	EQ
Filosofía de la Educación	02	EQ
Desarrollo Humano I	02	EQ
Educación Musical y Práctica Instrumental I	04	EQ
Dramatización y Títeres	02	EQ
Geografía del Perú y Mundo I	03	EQ
Biología Básica	03	EQ
Tecnología Educativa I	03	EQ
Teoría de la Comunicación	02	EQ
Teorías del Aprendizaje	03	EQ
Folklore	01	EQ
Desarrollo Humano II	02	EQ
Aprestamiento Integral	03	EQ
Educación Musical y Práctica Instrumental II	02	EQ
Educación Física II	01	EQ
Geografía del Perú y Mundo II	03	EQ
Historia Perú y el Mundo I	03	EQ
Tecnología Educativa II	03	EQ
Sociología de la Educación	03	EQ
Tecn. de Programación Y Evaluación Curricular	03	EQ
Lengua I Aplicac. Educación Primaria	04	EQ
Desarrollo de Técnicas Laborales	02	EQ
Historia del Perú y Mundo II	03	EQ

Educación Artística I	01	EQ
Tecnología Educativa III	03	EQ
Historia de la Educación	03	EQ
Lengua II Aplic. a la Educación Primaria	04	EQ
Matemática I Aplic. a la Educación Primaria	03	EQ
CC.SS I Aplicación Educación Primaria	03	EQ
Practica Inicial I	02	EQ
Educación Cívica	02	EQ
Tecnología Educativa IV	02	EQ
Orientación del Educando	02	EQ
Alfabetización	02	EQ
Matemática II Aplic. Educación Primaria	03	EQ
CC.SS II Aplica. Educación Primaria	03	EQ
CC.SS I Aplica. Educación Primaria	03	EQ
Educación Física Infantil	03	EQ
Practica Inicial II	02	EQ
Educación Artística II	01	EQ
Estadística Aplic. a la Educación	03	EQ
Investigación Educativa I	03	EQ
Matemática III Aplica. Educ. Primaria	03	EQ
Biblioteca Escolar	02	EQ
CC.NN II Aplic. a la Educación Primaria	02	EQ
Diseño y Elaboración de Material Educativo	03	EQ
Seminario y Problemas de Aprendizaje	02	EQ
Practica Intermedia I	03	EQ
Educación Religiosa	02	EQ
Investigación Educativa II	02	EQ
Promoción Educativa Comunal	03	EQ
CC.NN III Aplic. Educ. Primaria	03	EQ
Tec. Educativa Religiosa	03	EQ
Técnicas de OBE	03	EQ
Tecnología de Escuela Unitarias I	03	EQ
Practica Intermedia II	03	EQ
Defensa Nacional	03	EQ
Educ. Para la Salud y Primaria Auxilios	02	EQ
Administración Supervisión y Legislación Educativa	03	EQ
Tecnología de la Escuela Unitaria II	03	EQ
Taller de Investigación I	02	EQ
Elec: Inglés Aplic. a la Educación Primaria	04	EQ
Practica Final I	05	EQ
Elec: Informatices Aplic. a la Educación	02	EQ
Seminario de Educación en Población	03	EQ
Elec: Taller de Redacción y Ortografía	02	EQ
Taller de Investigación II	01	EQ
Practica Final II	14	EQ
Total de créditos a convalidar	220	

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos a favor de la egresada Córdova Morales, Anelia; aprobados en el Instituto Superior Pedagógico Público de Piura, ha cursado estudios durante los años 1985 a 1996 en la especialidad de Educación Primaria, Subprograma de Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (Pcpm), como sigue:

Asignatura	Créditos	Calificativo
Matemática I	04	EQ
Lengua I	03	EQ
Física Básica	03	EQ
Introducción a la Filosofía	03	EQ
Introducción a las CC.SS.	03	EQ
Metodología Estudios Superiores	02	EQ
Educación Física I	01	EQ
Teoría a la Educación	03	EQ
Matemática II	04	EQ
Lengua II	03	EQ
Química Básica	03	EQ
Psicología Educativa	02	EQ
Filosofía de la Educación	02	EQ
Desarrollo Humano I	02	EQ
Educación Musical y Práctica Instrumental I	04	EQ
Dramatización y Títeres	02	EQ
Geografía del Perú y Mundo I	03	EQ
Biología Básica	03	EQ
Tecnología Educativa I	03	EQ
Teoría de la Comunicación	02	EQ

Teoría del Aprendizaje	03	EQ
Educación Musical y Práctica Instrumental II	02	EQ
Folklore	01	EQ
Desarrollo Humano II	02	EQ
Aprestamiento Integral	03	EQ
Educación Física II	01	EQ
Geografía del Perú y Mundo II	03	EQ
Historia Perú y el Mundo I	03	EQ
Tecnología Educativa II	03	EQ
Sociología de la Educación	03	EQ
Tecn. de Programación Y Evaluación Curricular	03	EQ
Lengua I Aplicac. Educación Primaria	04	EQ
Desarrollo de Técnicas Laborales	02	EQ
Historia del Perú y Mundo II	03	EQ
Educación Artística I	01	EQ
Tecnología Educativa III	03	EQ
Historia de la Educación	03	EQ
Lengua II Aplic. a la Educación Primaria	04	EQ
Matemática I Aplic. a la Educación Primaria	03	EQ
CC.SS I Aplicación Educación Primaria	03	EQ
Práctica Inicial I	02	EQ
Educación Cívica	02	EQ
Tecnología Educativa IV	02	EQ
Orientación del Educando	02	EQ
Alfabetización	02	EQ
Matemática II Aplic. Educación Primaria	03	EQ
CC.SS II Aplica. Educación Primaria	03	EQ
CC.SS I Aplica. Educación Primaria	03	EQ
Educación Física Infantil	03	EQ
Practica Inicial II	02	EQ
Educación Artística II	01	EQ
Estadística Aplic. a la Educación	03	EQ
Investigación Educativa I	03	EQ
Matemática III Aplica. Educ. Primaria	03	EQ
Bibliotecas Escolares	02	EQ
CC.NN II Aplic. a la Educación Primaria	02	EQ
Diseño y Elaboración Material Educativo	03	EQ
Seminario y Problemas de Aprendizaje	02	EQ
Practica Intermedia I	03	EQ
Educación Religiosa	02	EQ
Investigación Educativa II	02	EQ
Promoción Educativa Comunal	03	EQ
CC.NN III Aplic. Educ. Primaria	03	EQ
Tec. Educativa Religiosa	03	EQ
Técnicas de OBE	03	EQ
Tecnología de Escuela Unitarias I	03	EQ
Practica Intermedia II	03	EQ
Tecnología de Escuelas Unitarias II	03	EQ
Elect. La Comunicación Escrita en Adm. Públ	04	EQ
Administración Superv. Y Legislación Educativa	03	EQ
Taller de Investigación I	02	EQ
Defensa Nacional	03	EQ
Educ. para la Salud y Primaria Auxilios	02	EQ
Practica Final I	05	EQ
Seminario de Educación en Población	03	EQ
(Elect) Computación Básica	02	EQ
(Elect) Educación en Valores	02	EQ
Taller de Investigación II	01	EQ
Práctica Final II	14	EQ
Total de créditos a convalidar	220	

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos a favor de la egresada Rivera Saguma, Arminda; aprobados en el Instituto Superior Pedagógico Público Manuel Vegas Castillo, ha cursado estudios durante los años 2005 a 2009 en la especialidad de Educación Primaria, Subprograma de Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (Prodepe), como sigue:

Asignatura	Créditos	Notas	Año
Primer Ciclo			
Ecosistema I	3	13	2005
Sociedad I	3	15	2005
Educación Religiosa I	2	14	2005
Comunicación Integral I	6	14	2005
Matemática I	3	12	2005

Educación Investigación	2	13	2005
Educación: Psicología I	3	14	2005
Educación: Práctica I	2	14	2005
Segundo Ciclo			
Ecosistema II	3	13	2005
Sociedad II	3	13	2005
Educación Religiosa II	2	13	2005
Comunicación Integral II	6	12	2005
Matemática II	3	11	2005
Educación Investigación II	2	13	2005
Educación: Psicología II	3	14	2005
Educación: Práctica II	2	14	2005
Tercer Ciclo			
Ecosistema III	3	13	2006
Sociedad III	4	13	2006
Educación Religiosa III	2	13	2006
Comunicación Integral III	5	13	2006
Matemática III	3	13	2006
Educación Investigación III	2	13	2006
Educación: Currículo, Tecnología y Gestión I	3	13	2006
Educación Práctica III	2	14	2006
Cuarto Ciclo			
Ecosistema IV	3	11	2006
Sociedad IV	4	13	2006
Educación Religiosa IV	2	14	2006
Comunicación Integral IV	5	12	2006
Matemática IV	3	12	2006
Educación Investigación IV	2	14	2006
Educación Currículo, Tecnología y Gestión II	3	12	2006
Educación Práctica IV	2	14	2006
Quinto Ciclo			
Ecosistema V	3	12	2007
Sociedad V	3	11	2007
Comunicación Integral V	4	12	2007
Matemática V	3	11	2007
Educación Investigación V	2	12	2007
Educación: Psicología III	3	12	2007
Educación: Currículo, Tecnología y Gestión III	3	12	2007
Educación Práctica V	2	12	2007
Sexto Ciclo			
Ecosistema VI	3	12	2007
Sociedad VI	3	12	2007
Comunicación Integral VI	4	12	2007
Matemática VI	3	11	2007
Educación Investigación VI	2	11	2007
Educación: Psicología IV	3	12	2007
Educación: Currículo, Tecnología y Gestión IV	3	12	2007
Educación: Práctica VI	2	12	2007
Séptimo Ciclo			
Ecosistema VII	3	12	2008
Sociedad VII	3	12	2008
Comunicación Integral VII	4	12	2008
Trabajo y Producción I	3	14	2008
Educación Investigación VII	2	12	2008
Educación: Teoría de la Educación I	5	12	2008
Educación: Práctica VII	2	13	2008
Octavo Ciclo			
Ecosistema VIII	3	12	2008
Sociedad VIII	3	12	2008
Comunicación Integral VIII	4	11	2008
Trabajo y Producción II	3	14	2008
Educación Investigación VIII	2	11	2008
Educación: Teoría de la Educación II	5	12	2008
Educación: Práctica VIII	2	13	2008
Noveno Ciclo			
Educación: Investigación IX	4	12	2009
Educación: Currículo, Tecnología y Gestión V	3	12	2008
Educación: Práctica IX	10	12	2008
Décimo Ciclo			
Educación: Investigación X	4	12	2009
Educación: Práctica X	13	13	2009
Total de créditos a convalidar	220		

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos a favor de la egresada Diaz Atoche, Jacqueline; aprobados en el Instituto Superior Pedagógico Publico Piura, ha cursado estudios durante los años 1982 a 1985 en la especialidad de Educación Primaria, Subprograma de Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (Prodepe), como sigue:

Asignatura	Créditos	Notas	Año
Primer ciclo			
Matemática I	2	15	1982
Lengua I	3	13	1982
Física Básica	3	13	1982
Metodología de Estudios Superiores	2	14	1982
Psicología General	3	15	1982
Introducción a la Filosofía	5	13	1982
Pedagogía General	3	14	1982
Educación Física I	1	15	1982
Música I	3	17	1982
Segundo ciclo			
Matemática II	3	12	1982
Biología Básica	4	13	1982
Química Básica	3	14	1982
Lengua II	3	13	1982
Psicología del Desarrollo	4	13	1982
Psicología del Aprendizaje	4	12	1982
Expresión Plástica	1	16	1982
Educación Física II	1	15	1982
Música y Práctica Instrumental II	2	18	1982
Tercer ciclo			
Matemática III	3	15	1983
Sociología General	2	16	1983
Historia del Perú y del Mundo I	3	14	1983
Geografía del Perú y del Mundo	3	14	1983
Estadística Aplicada a la Educación	3	15	1983
Tecnología Educativa I	3	14	1983
Aprestamiento Integral	4	15	1983
Práctica Profesional	2	14	1983
Educación Física III	1	16	1983
Cuarto ciclo			
Educación Artística I	1	16	1983
Educación Religiosa	2	14	1983
Educación Cívica	2	14	1983
Historia del Perú y del Mundo II	3	14	1983
Orientación y Bienestar del Educando	2	15	1983
Teoría de la comunicación	2	15	1983
Historia de la Educación	3	11	1983
Educación Física IV	1	16	1983
Tecnología Educativa II	3	15	1983
Matemática Aplicada a la Educación Primaria I	3	15	1983
Práctica Profesional II	2	14	1983
Quinto ciclo			
Economía	2	13	1984
Tecnología Educativa III	3	15	1984
Investigación Educacional I	3	14	1984
Filosofía de la Educación	2	15	1984
Lenguaje Aplicada a la Educación Primaria I	3	14	1984
Tecnología de la Educación Artística	2	16	1984
Matemática Aplicada a la Educación Primaria II	3	13	1984
Práctica Profesional III	3	14	1984
Educación Artística II	1	15	1984
Sexto ciclo			
Tecnología Educativa IV	2	15	1984
Investigación Educativa II	3	15	1984
Promoción Comunal	2	14	1984
Administración Educacional	2	15	1984
Lenguaje Aplicada a la Educación Primaria II	3	13	1984
Tecnología de las Ciencias Sociales	4	15	1984
Tecnología de la Educación Física	3	15	1984
Educación Artística III	1	16	1984
Práctica Profesional	3	15	1984
Séptimo ciclo			
Sociología de la Educación	2	13	1985
Problemas de Aprendizaje	2	16	1985
Tecnología de las Escuelas Unitarias	3	15	1985
Tecnología de la Educación Religiosa	2	17	1985
Seminario de Investigación	3	15	1985
Tecnología de las Ciencias Naturales	4	14	1985

Antonio

SB
WOS

Asamblea

Leonor Rojas

[Handwritten signature]

Práctica Profesional	8	17	1985
Octavo ciclo			
Ed. Sanitaria y Primeros Auxilios	2	12	1985
Formación Laboral	3	17	1985
Alfabetización	3	16	1985
Seminario de Investigación del Futuro o Perman.	2	15	1985
Semin. De Investigación Curricular	3	15	1985
Cooperativismo	2	15	1985
Práctica Profesional	8	16	1985
Total de créditos a convalidar	190		

Aprobado por unanimidad

XII.- OTROS

01. Resolución de Consejo Universitario N° 0297-CU-2019 de fecha 06 de mayo de 2019. Asunto: Aprobar la Evaluación del Plan Estratégico 2017-2019, para el año 2018 y Evaluación del Plan Operativo Institucional de la Universidad Nacional de Piura 2018.

Se tomó conocimiento

02. Proveído N° 1215-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, invita al XV Congreso Nacional Lingüístico Literario "Sócrates Zuzunaga Huaita" 2019 y el VIII Congreso Internacional Lingüístico Literario "Julio Ramón Zúñiga" 2019, se llevará a cabo desde el 11 hasta el 15 de noviembre de 2019, en la ciudad de Huamanga.

Acuerdo: Autorizar la difusión del evento académico denominado XV Congreso Nacional Lingüístico Literario "Sócrates Zuzunaga Huaita" 2019 y el VIII Congreso Internacional Lingüístico Literario "Julio Ramón Zúñiga" 2019, que se llevará a cabo desde el 11 hasta el 15 de noviembre de 2019, en la ciudad de Huamanga, considerando la participación de una delegación formada por cuatro (4) docentes y diez (10) estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria.

Aprobado por unanimidad

03. Proveído N° 1235-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Jefatura de la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Piura informa al decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación que "se le entreguen todas las evaluaciones del curso Historia del Perú siglo XX a la estudiante Joany Calle Berrios. Incluye descargo de la docente.

Acuerdo: Aprobar el informe de la docente Leonor López Murillo al respecto, donde señala que siempre cumple con la formalidad reglamentaria de devolver los exámenes y trabajos a los alumnos en las fechas previstas; por lo tanto, no tiene ningún trabajo pendiente de devolución.

Aprobado por unanimidad

04. Proveído N° 1236-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional de Piura informa sobre la interpretación del Art. 86 de la Ley Universitaria. Consulta sobre carga académica del Docente Investigador.

Se tomó conocimiento

05. Proveído N° 238-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación, envía la Distribución de carga académica del Semestre 2019-II actualizado.

Acuerdo: Derivar su tratamiento para una próxima sesión del Consejo de Facultad a fin de revisar y completar la información.

Se tomó conocimiento

06. Proveído N° 1240-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Escuela Profesional de Historia y Geografía informa que la propuesta de Convenio entre la *Fundación del Museo de Historia Natural* del Condado de Los Ángeles (USA) y la Universidad Nacional de Piura favorecería la investigación de la Paleontología.

Acuerdo: Aprobar y proponer al señor Rector la celebración del Convenio entre la *Fundación del Museo de Historia Natural* del Condado de Los Ángeles (USA) y la Universidad Nacional de Piura el mismo que contribuirá a favorecer la investigación de la Paleontología en la región Piura.

Aprobado por unanimidad

07. Proveído N° 1241-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias Sociales, solicita aprobación de 4 propuestas de capacitación presentado por el docente contratado Nicolás Cueva Palacios.

Acuerdo: Devolver el expediente al Departamento Académico de Ciencias Sociales para que establezca las coordinaciones pertinentes entre el docente locador que presenta la propuesta de capacitación y los docentes ordinarios.

Aprobado por unanimidad

08. Proveído N° 1252-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación, alcanza la solicitud de la Mgtr. Micaela Aurora Pérez Gonzáles, docente nombrada en la categoría de Principal a Dedicación Exclusiva, quien solicita cambio de modalidad de Profesor a Dedicación Exclusiva (DE) a Tiempo Completo (TC) a partir del 31 de enero de 2020.

Acuerdo: Aprobar la solicitud de cambio de modalidad de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva (DE) a Profesor Principal a Tiempo Completo (TC) a favor de la Mgtr. Micaela Aurora Pérez Gonzáles, adscrita al Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, el mismo que surtirá efecto a partir del 31 de enero de 2020.

Aprobado por unanimidad

09. Proveído N° 1253-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación, alcanza la solicitud de la Mgtr. Margarita Herminia Távora Alvarado, Docente nombrada en la categoría de Principal a Dedicación Exclusiva, adscrita al Departamento Académico de Educación, solicita cambio de modalidad de Profesor a Dedicación Exclusiva (DE) a Tiempo Completo (TC) a partir del 31 de enero de 2020.

Acuerdo: Aprobar la solicitud de cambio de modalidad de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva (DE) a Profesor Principal a Tiempo Completo (TC) a favor de la Mgtr. Margarita Herminia Távora Alvarado, adscrita al Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, el mismo que surtirá efecto a partir del 31 de enero de 2020.

Aprobado por unanimidad

10. Proveído N° 1256-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación, comunica la solicitud de permiso presentado por la Dra. Delma Flores Farfán desde el 3 al 5 de setiembre del año en curso para actuar en calidad de evaluadora de la Carrera de Educación Primaria de la Universidad Católica San Pablo de la ciudad de Arequipa.

Acuerdo: Aprobar en vías de regularización la solicitud de permiso que presentó la Dra. Delma Flores Farfán para actuar en calidad de evaluadora de la Carrera de Educación Primaria de la Universidad Católica San Pablo de la ciudad de Arequipa desde el 3 al 5 de setiembre del año en curso.

Aprobado por unanimidad

ORDEN DEL DÍA – SECCIÓN INFORMES

Profesora María Elena Huilca Flores

Acuerdo: Aceptar la propuesta de la profesora María Elena Huilca respecto a efectuar las coordinaciones respectivas con las instituciones educativas y los estudiantes del curso Práctica preprofesional continua, para evitar en la medida de los posible, el cruce de horario con las sesiones de Consejo de Facultad.

Aprobado por unanimidad

Proveído N° 1266-2019-D-FCCSSE-UNP. Permiso con goce de haber a favor de la Dra. Aurelia Zavala Palacios para asistir al IV Seminario Internacional Formación para la Investigación en los Posgrados en Educación que organiza la Red de Investigación y Posgrados en Educación en América Latina y España, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara y los Posgrados en Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Acuerdo: Aprobar la licencia con goce de haber a favor de la Dra. Aurelia Zavala Palacios para que asista al IV Seminario Internacional Formación para la Investigación en los Posgrados en Educación que organiza

la Red de Investigación y Posgrados en Educación en América Latina y España, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara y los Posgrados en Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a realizarse en la ciudad de Lima desde el 25 al 29 de setiembre de 2019. Así mismo se requiere los pasajes Piura-Lima-Piura y los viáticos por cinco (05) días que le corresponde según su categoría.

Aprobado por unanimidad

- Proveído N° 1277-2019-D-FCCSSE-UNP. Permiso con goce de haber a favor del Dr. Manuel Saavedra Núñez para asistir al IV Seminario Internacional Formación para la Investigación en los Posgrados en Educación que organiza la Red de Investigación y Posgrados en Educación en América Latina y España, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara y los Posgrados en Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Acuerdo: Aprobar la licencia con goce de haber a favor del Dr. Manuel Saavedra Núñez para que asista al IV Seminario Internacional Formación para la Investigación en los Posgrados en Educación que organiza la Red de Investigación y Posgrados en Educación en América Latina y España, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara y los Posgrados en Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a realizarse en la ciudad de Lima desde el 25 al 29 de setiembre de 2019. Así mismo se requiere los pasajes Piura-Lima-Piura y los viáticos por cinco (05) días que le corresponde según su categoría.

Aprobado por unanimidad

Profesora Aurelia Zavala Palacios

- Comisión para investigar a los docentes contratados por la modalidad de locación de servicios.

Acuerdo: Recomendar a los directores de los Departamentos Académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, tener especial cuidado cuando seleccionan a los docentes propuestos para ser contratados bajo la modalidad de locación de servicios, considerando sus antecedentes legales y trayectoria académica.

Aprobado por unanimidad

Profesora Margarita Távora Alvarado

Situación académica de la estudiante Vilma Verónica Carbonel Córdova que a solicitando llevar un curso dirigido para completar su carrera, le faltan dos cursos para alcanzar su meta.

Acuerdo: Denegar la solicitud de la estudiante Vilma Verónica Carbonel Córdova de la especialidad Ciencias de la Comunicación, por cuanto se contrapone a lo establecido en los artículos 118° y 119° del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Ante la consulta de la Secretaria Académica sobre el tratamiento a dar a las solicitudes de los estudiantes que han pedido llevar curso dirigido por motivo de trabajo, se manifestó actuar según lo dispuesto en el artículo 118° del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Oficio N° 250-DACCSSE-FCCSSE-UNP-2019. Carga Académica para contratar en el Semestre 2019-II.

Acuerdo: Aprobar la solicitud que alcanza el Departamento Académico de Ciencias Sociales para la contratación de 05 docentes en el área de Sociología, en la modalidad de locación de servicios, para asumir la carga académica pendiente que corresponde al Semestre 2019-II, como sigue:

Plaza N° 1. JENNIE BAYONA BRACAMONTE

Asignatura	Crédito	T	P	T. Horas	Facultad/Escuela	Grupo	Aula
CS1286 Filosofía y ética	02	01	02	03	Contabilidad	06	38
CS1286 Filosofía y ética	02	01	02	03	Contabilidad	07	39

CS2397	Realidad nacional y regional	03	02	02	04	Arquitectura	--	---
CS 2261	Sociología de la educación	02	01	02	03	Ciencias Sociales y Educación /Historia y Geografía	03	05
CS2397	Realidad nacional y regional	03	02	02	04	Ciencias/ Ing. Ambiental	11	M-304
Cs1286	Filosofía y ética	02	01	02	03	Ing. Civil	01	--
Total horas					20			

Plaza N° 2. Mgtr. JOSÉ ARTURO SÁNCHEZ ALVARADO

Asignatura		Crédito	T	P	T. Horas	Facultad/Escuela	Grupo	Aula
Cs1286	Filosofía y ética	02	01	02	03	Derecho	03	01
CS2397	Realidad nacional y regional	03	02	02	04	Contabilidad	02	43
CS2397	Realidad nacional y regional	03	02	02	04	Ciencias/ Química	08	M-306
CS2397	Realidad nacional y regional	03	02	02	04	Administración	13	90
CS2397	Realidad nacional y regional	03	02	02	04	Ciencias/ Ing. Ambiental	11	M-404
CS1285	Antropología	02	01	02	03	Contabilidad	04	39
Total horas					22			

Plaza N° 3. Mgtr. SEGUNDO NICOLÁS CUEVA PALACIOS

Asignatura		Crédito	T	P	T. Horas	Facultad/Escuela	Grupo	Aula
CS2261	Sociología de la educación	02	01	02	03	CCSSE/Inicial	06	02
CS1285	Antropología	02	01	02	03	Contabilidad	03	38
CS1288	Antropología filosófica	02	01	02	03	CCSSE/Comunicación	04	--
CS1285	Antropología	02	01	02	03	Contabilidad	05	40
Cs1286	Filosofía y ética	02	01	02	03	Arquitectura	--	--
CS2397	Realidad nacional y regional	03	02	02	04	Ing. Civil	07	--
CS2258	Sociología	02	01	01	03	Derecho	1	2
Total horas					22			

Plaza N° 4. Mgtr. EDUER BLANDIMIRO BERNILLA RODRÍGUEZ

Asignatura		Crédito	T	P	T. Horas	Facultad/Escuela	Grupo	Aula
CS1286	Filosofía y ética	02	01	02	03	Ing. Informática	05	PII-A02-1P
CS1286	Filosofía y ética	02	01	02	03	Minas	13	M-404
CS1286	Filosofía y ética	02	01	02	03	CC. salud/M. Humana	02	--
CS1286	Filosofía y ética	02	01	02	03	Agronomía	07	02
CS1286	Filosofía y ética	02	01	02	03	Derecho	03	02
CS1286	Filosofía y ética	02	01	02	03	Ciencias/ Ing. Ambiental	14	M-302
CS2397	Realidad nacional y regional	03	02	02	04	Ciencias/Biología	07	A-15
Total horas					22			

Plaza N° 5. Sociología

Asignatura		Crédito	T	P	T. Horas	Facultad/Escuela	Grupo	Aula
CS1286	Filosofía y ética	02	01	02	03	Ing. Agroindustrial	05	PII-A03-1P
CS1285	Antropología	02	01	02	03	Contabilidad	04	39
CS1286	Filosofía y ética	02	01	02	03	Contabilidad	01	40
CS1286	Filosofía y ética	02	01	02	03	Minas/Química	09	M-404
CS2397	Realidad regional y nacional	03	02	02	04	Lengua y Literatura	05	08
Total horas					16			

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la solicitud que alcanza el Departamento Académico de Ciencias Sociales para la contratación de 03 docentes en el área de Psicología, en la modalidad de locación de servicios, para asumir la carga académica pendiente que corresponde al Semestre 2019-II, como sigue:

Plaza N° 6. Psicología

Asignatura	Crédito	T	P	T. Horas	Facultad/Escuela	Grupo	Aula
CS2259	Psicología general	02	01	02	03	Ing. Industrial	P III- A09-3P
CS2259	Psicología general	02	01	02	03	Ing. Informática	P II- A15-4P
CS2259	Psicología general	02	01	02	03	Ing. Mecatrónica	PIII- A12-3P
CS3386	Psicología de la seguridad	02	02	00	02	Ciencias/ Ing. Ambiental	M-302
CS2259	Psicología general	02	01	02	03	Agronomía	14 02
CS2259	Psicología general	02	01	02	03	Ing. Industrial	P III- A08-2P
CS2259	Psicología general	02	01	02	03	Ing. Industrial/Informática	P II- A07-2P
Total horas					20		

Plaza N° 7. HANS STEVE GARCÍA VARGAS

Asignatura	Crédito	T	P	T. Horas	Facultad/Escuela	Grupo	Aula
CS3230	Taller de dinámicas y técnicas grupales	02	02	02	04	CCSSE/H y G	08 04
CS3230	Taller de dinámicas y técnicas grupales	02	02	02	04	CCSSE/L y L	14 07
CS3380	Seminario de problemas de conducta y aprendizaje	03	02	02	04	CCSSE/ L y L	11 07
CS4325	Seminario de orientación, tutoría y técnicas correctivas	03	02	02	04	CCSSE/ L y L	10 08
CS2259	Psicología general	02	01	02	03	Contabilidad	07 42
Total horas					19		

Plaza N° 8. GIOVANNA ERIKA GIRONZINI CÁCERES

Asignatura	Crédito	T	P	T. Horas	Facultad/Escuela	Grupo	Aula
CS2259	Psicología general	02	01	02	03	Ing. Industrial/Informática	P II- A10-3P
CS2475	Psicología organizacional	04	03	02	05	Contabilidad	10 44
CS2259	Psicología general	02	01	02	03	Agronomía	13 02
CS4325	Seminario de orientación, tutoría y técnicas correctiva	03	02	02	04	CCSSE/Primaria	14 12
CS2259	Psicología general	02	01	02	03	Ing. Industrial /Mecatrónica	P III- A05-2P
Total horas					18		

Aprobado por unanimidad

Oficio N° 072-DACC-FCCSSE-UNP-2019. Contratación de 01 docente para el Semestre 2019-II.

Acuerdo: Aprobar la solicitud que alcanza el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación para la contratación del docente Mgtr. César Augusto Aguirre Chávez, en la modalidad de locación de servicios, para asumir la carga académica pendiente que corresponde al Semestre 2019-II, como sigue:

Código	Curso	Crédito	Horas	Secc.	Grupo	Escuela	Aula
CU2207	Taller de corrección de estilo (electivo)	02	03	01	01	Ciencias de la Comunicación	05
CU3304	Tecnología de la información IV: guion de radio	03	06	01	09	Ciencias de la Comunicación	01
CU4402	Taller de producción y realización de documentales	04	07	02	08	Ciencias de la Comunicación	05
CU4306	Ética y deontología profesional	02	03	02	13	Ciencias de la Comunicación	05

CU5304	Técnicas de la investigación en el periodismo moderno	03	05	01	12	Ciencias de la Comunicación	01
Total de horas			24				

Aprobado por unanimidad

Siendo las 12:40 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, el señor decano solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION

[Signature]
Lic. Sigfredo Alberto Burneo Sánchez
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION

[Signature]
Lic. Leonor López Murillo
Secretaria Académica

[Signature]

Aurelia Zavala Palacios
Consejera

[Signature]

Margarita Távora Alvarado
Consejera

[Signature]

María Elena Huilca Flores
Consejera

[Signature]

Elar Torres Quiroz
Consejero

[Signature]
Giuliana Santiago More
Consejera